

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

CEDHJ-004-2024

“PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”

Le invitamos a que previo a la presentación de su propuesta para participar en la Licitación Pública Nacional, consulte el Aviso de privacidad integral para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace: <https://cedhj.org.mx/avisos/APIUCC>

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario" descrito en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 09:30 horas del día 11 de abril de 2024, se reunieron en el Área de compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con domicilio en Morelos no. 1774, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la **COMISIÓN**, ello de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY** así como con lo establecido en el punto 7 Junta de aclaraciones de las **BASES** que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes:

HECHOS

A continuación, se dio lectura pormenorizada a la apreciación de la **CONVOCATORIA** por parte de la **CONVOCANTE**, misma que deberá tenerse en cuenta por los **PARTICIPANTES** cuando presenten las respectivas **PROPUESTAS**, ya que formará parte de la presente acta.

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA.

No hay precisión administrativa por parte de la **CONVOCANTE**.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta	Respuesta
Participante: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			
1	PUNTO 8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO b)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA SE PODRA PRESENTAR A ELECCION DEL PARTICIPANTE EN SOBRE CERRADO O CARPETA DE TRES ARGOLLAS A LA VISTA O FOLDER IDENTIFICADO COMO SOBRE B. REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.	Según lo establecido en el punto 8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA , inciso b) de las BASES , la documentación legal-administrativa se presentará en sobre o folder identificado como SOBRE B. REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.
2	PUNTO 9.2 SOBRE B. ANEXO 5, SUB INCISO b.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO LA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA MODIFICACION O COMPULSA QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.	Se acepta su propuesta siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el inciso b) del ANEXO 5 de las BASES , y en dicha acta se contemplen todas sus modificaciones relevantes, entendiéndose como modificaciones relevantes; cambio de denominación o razón social, cambio, revocación y/o asignación de poderes y cambio o adición del objeto social de la persona moral, entre otras similares.
3	PUNTO 9.2 SOBRE B. ANEXO 5, SUB INCISO e.	CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SERÁ DEL DOMICILIO FISCAL.	Es correcta su apreciación, como lo establece el ANEXO 5, inciso e), el PARTICIPANTE deberá presentar copia simple del comprobante de domicilio a nombre del PARTICIPANTE , socio o representante legal, con vigencia no mayor a tres meses.
4	PUNTO 9.2 SOBRE B. INCISO e)	MI REPRESENTADA ES UNA PERSONA JURIDICA, POR LO TANTO, NO ES NECESARIO ENTREGAR EL ANEXO 6.1 DECLARACIÓN PARA PERSONA FÍSICA. Y QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO EL INCISO 6.2 DECLARACIÓN PARA PERSONA MORAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La presentación del ANEXO 6. DECLARACIONES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN de las BASES , será según corresponda a cada PARTICIPANTE , en ese sentido, para darle cumplimiento a la entrega de este anexo, las personas físicas deberán presentar el ANEXO 6.1 declaración para persona física, por otra parte, las personas jurídicas, deberán presentar el anexo 6.2 declaración para persona moral.



5	PUNTO 9.2 SOBRE B. INCISO f). ANEXO 7 DECLARACIÓN DE APORTACIÓN AL MILLAR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NO ACEPTAR LA RETENCIÓN AL MILLAR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	De conformidad con lo establecido en el punto 30. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL IMPULSO JALISCO de las BASES, el PARTICIPANTE deberá declarar en los términos del ANEXO 7 su voluntad o su negativa para la aportación cinco al millar del monto total del CONTRATO antes de I.V.A, en ese sentido, la voluntad del PARTICIPANTE no será motivo de desechamiento, sin embargo, de acuerdo con el artículo 49 numeral 2 fracción I de la LEY, se establece como el primer criterio de preferencia.
6	PUNTO 9.2 SOBRE B. INCISO j). ANEXO 11. OPINION POSITIVA DEL IMSS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CONSTANCIA IMPRESA DE LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, PUEDE TENER FECHA DE EMISION NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	No es correcta su apreciación, con base en lo establecido en el punto 31. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) de las BASES, la opinión positiva de las obligaciones en materia de seguridad social, se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición no mayor a <u>15 días naturales</u> de antigüedad a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.
7	PUNTO 9.2 SOBRE B. INCISO g). ANEXO 8 ESTRATIFICACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE, SE CUMPLE CON ESTE PUNTO ENTREGANDO CARTA FIRMADA MENCIONANDO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	De conformidad con lo establecido en el punto 8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, inciso j) de las BASES, Los REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS y la PROPUESTA deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos de las presentes BASES, en ese sentido, para el cumplimiento del ANEXO 8, se deberá presentar el desglose del anexo, independientemente del tipo de estratificación que de como resultado la operación establecida.
8	ANEXO 1. NUMERAL 15. DAÑOS POR LA CARGA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL TIPO DE CARGA QUE TRANSPORTAN LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR QUE REQUIEREN LA COBERTURA.	Como se menciona en el Anexo 1 Especificaciones técnicas – Numeral 15, el tipo de carga es "B" el cual se considera como troncos o trozos de madera, rollos de papel, cable o alambre, postes, varillas o viguetas de cualquier tipo, entre otros, los cuales pesan, pero no se consideran como peligrosos y/o inflamables.
9	ANEXO 3. PROPUESTA ECONOMICA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE POR PRECIO UNITARIO, IMPORTE Y SUBTOTAL, SE DEBERA PLASMAR LA PRIMA POR LAS 42 UNIDADES POR LA VIGENCIA SOLICITADA (ANTES DE IVA) Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTARÁ EL DESGLOSE DE PRIMAS POR UNIDAD.	Es correcta su apreciación, al tratarse de un único renglón que engloba el servicio por la emisión de las pólizas de seguro para el parque vehicular de la COMISIÓN, los PARTICIPANTES deberán presentar dentro de su PROPUESTA ECONOMICA, un único precio unitario, importe y subtotal, desglosando el I.V.A correspondiente y total.
10	General.	Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
11	General.	Se informa amablemente a la convocante que en dado caso de que la convocante se	Se autoriza, ya que no nos encontramos en la lista anteriormente mencionada.



		encuentre en la lista de personas bloqueadas de la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), se dará por cancelada nuestra participación y en dado caso la emisión de póliza sin tener consecuencias para los licitantes o el proveedor, ya que no se pretende estar en el supuesto de la fracción 1 del artículo 115 de la ley de Instituciones de Crédito, dado que no se actualizan diario las mismas, así como en dado caso de ya haber sido absueltos de esta situación, favor de presentar el acta correspondiente para comprobar lo mismo Favor de pronunciarse al respecto.	
12	Pag.11.- numeral 14.- FORMA DE PAGO	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la forma de pago será de forma CONTADO, es decir en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto	De conformidad con lo establecido en el punto 14. Formas de pago de las BASES , este se efectuará en dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en la que se reciba correctamente la documentación solicitada en los incisos a) b) y c) de este mismo punto, en el área de contabilidad de la COMISIÓN .
13	Pag.19.- numeral 6 CUADRO DE COBERTURAS	Se aclara amablemente a la convocante que la cobertura solicitada de Robo Parcial solo aplica para automóviles de uso particular y camionetas de carga de hasta 3 ½ tons. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
14	Pag.19.- numeral 6 CUADRO DE COBERTURAS	Se aclara amablemente a la convocante que la suma asegurada que solicita para Gastos Médicos aplicara como límite único y combinado al momento del siniestro por uno o por el total de ocupantes que indique la tarjeta de circulación. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
15	Pag.19.- numeral 6 CUADRO DE COBERTURAS	Se le hace saber a la convocante que, para la cobertura de Responsabilidad Civil Cruzada se considera el mismo límite que se indique en la cobertura Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
16	Pag.22.- ANEXO.- 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – numeral 13.- ASISTENCIA LEGAL – lo referente a pensiones y /o corralones	Se hace del conocimiento de la convocante que para este punto mi representada ampara el pago de pensión o estadía en corralones derivado de accidente vial hasta por un máximo equivalente a 50 UMAS de acuerdo a Condiciones Generales registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
17	PARQUE VEHICULAR	Se aclara amablemente a la Convocante que, en caso de aplicar, las Adaptaciones y Equipo Especial que no declaren valores, serán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.	Como se establece en el punto 2. BIENES CUBIERTOS, del ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las BASES , los vehículos pertenecientes al padrón vehicular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, no cuentan con equipo y/o adaptaciones especiales.
Participante: GENERAL DE SEGUROS, S.A.			
18	GLOSARIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA	Es correcto, como lo establece el glosario de las



		<p>CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE Y NÚMERO DE LICITACIÓN ES: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ CEDHJ-004-2024. "PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>BASES, el nombre y número del proceso de licitación es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ CEDHJ-004-2024, denominada "PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS".</p>
19	<p>8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. INCISO. E</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS, ANEXOS Y PROPUESTA VAN DIRIGIDOS A: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. PRESENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto, según lo establecido en el punto 8 párrafo primero de las BASES, el PARTICIPANTE deberá presentar los REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, y su PROPUESTA mecanografiada o impresa, debidamente firmada y dirigida a la Comisión Estatal de Derechos humanos Jalisco.</p>
20	<p>8.1. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE LA PRESENTE PROPUESTA ES OPCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto, la omisión de alguna de las características adicionales establecidas en el punto 8.1 de las BASES, no será causal de desechamiento.</p>
21	<p>RELACION DE ANEXOS. SOBRE. B. REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS. INCISO d) sub inciso b.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN EL ANEXO. 5 SE PUEDE PRESENTAR UNICAMENTE LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA ACTA (PROTOCOLIZACION) CON LA QUE SE CUENTA, YA QUE ESTA ULTIMA CUENTA CON TODAS MODIFICACIONES ACTUALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el inciso b) del ANEXO 5 de las BASES, y en dicha acta se contemplen todas sus modificaciones relevantes, entendiéndose como modificaciones relevantes; cambio de denominación o razón social, cambio, revocación y/o asignación de poderes y cambio o adición del objeto social de la persona moral, entre otras similares.</p>
22	<p>14. FORMA DE PAGO.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO SERA DE CONTADO. (EN UNA SOLA EXHIBICIÓN) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el punto 14. Formas de pago de las BASES, este se efectuará en dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en la que se reciba correctamente la documentación solicitada en los incisos a) b) y c) de este mismo punto, en el área de contabilidad de la COMISIÓN.</p>
23	<p>ANEXO 2. PROPUESTA TECNICA.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL APARTADO DE: "ENTREGABLES Y DEMAS CARACTERISTICAS" NO APLICA EN EL PRESENTE PROCESO, YA QUE LO QUE SE BRINDA ES UN SERVICIO. Y LA PROPUESTA TECNICA SE PRESENTARÁ EN FORMATO LIBRE EN TERMINOS DEL ANEXO 2, DEBIENDO CONTENER LO REQUERIDO EN EL ANEXO 1, CONSIDERANDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DONDE APLIQUEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Para la presentación del ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA, en cuanto al desglose del ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, el mismo se realizará en formato libre, pudiendo sustituir el recuadro referente a "ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS" por el desglose del anexo 1, el cual invariablemente debe de ser presentado por el PARTICIPANTE.</p>

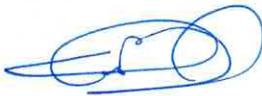
Se procede a emitir los siguientes resultados:

Primero.- La Unidad Centralizada de Compras informa que se recibieron diecisiete preguntas por parte del PARTICIPANTE QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., y seis preguntas por parte del PARTICIPANTE GENERAL DE SEGUROS, S.A., en el correo electrónico katia.zuniga@cedhj.org.mx hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades.

Segundo.- Se advierte que se registraron los siguientes PARTICIPANTES para el acto de JUNTA DE ACLARACIONES para el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GUILLERMINA SAAVEDRA PÉREZ

Tercero.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 09:43 horas, esta acta consta de 06 hojas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	
C. LUIS EDUARDO RIVAS GARCÍA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
LIC. HONORIO GOZZER BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
C. KARLA MARIELA ALARCÓN REYES	ÁREA REQUIRENTE REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GUILLERMINA SAAVEDRA PÉREZ	

----- FIN DEL ACTA -----